

PRODUCCIÓN LIMPIA: avances, obstáculos e intervención sindical



2006



Ingurumena

Producción limpia

**Avances, obstáculos
e Intervención Sindical**

Material formativo sindical cofinanciado por

EUSKO JAURLARITZA
LURRALDE ANTOLAMENDUA
ETA INGURUGIRO SAILA



GOBIERNO VASCO
DEPARTAMENTO DE ORDENACIÓN
TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Producción limpia

Avances, obstáculos e Intervención Sindical

Índice

INTRODUCCIÓN	05
EL LENTO CAMINAR HACIA LA PRODUCCIÓN LIMPIA	07
I.- ¿En qué consiste la producción limpia?	
II.- Avances	
III.- Obstáculos	
IV.- Intervención sindical	
POR UNA NUEVA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS INDUSTRIALES	14
VISITA AL ORIGEN DE LOS RESIDUOS INDUSTRIALES	18
I.- Movimiento ecologista e industria	
II.- Ecología/Economía	
III.- Hacia una nueva empresa (a pesar de todo)	
IV.- Los primeros pasos: la producción limpia	
PELIGROSOS RESIDUOS Y NEFASTOS PLANES	25
I.- Un plan que no es tal	
II.- Los números que no cuadran	
III.- Los errores que no se corrigen	
IV.- Las costumbres que no cambian	



Introducción

Como consecuencia de la utilización indebida, sin medida y de maneras no convenientes, estamos derrochando y esquilmando los recursos naturales del planeta. La Tierra está sufriendo una polución y una erosión bestiales y podemos decir sin lugar a dudas que nos encontramos ante una grave situación de alerta. Ante ello, se han convertido en cuestiones fundamentales la utilización responsable de los recursos naturales y la sustitución de las sustancias tóxicas. No en vano es el único proceder que puede asegurar la supervivencia y el bienestar de futuras generaciones. Ante la situación de contaminación la industria ha de adueñarse de la filosofía y la práctica de la producción limpia.

El concepto de Producción limpia lo creó la Agencia Ambiental de Estados Unidos de América. Lo definió como aquel proceso de producción que no provoca daños al medio ambiente ni a la salud. Para ello es condición imprescindible sustituir los procesos, productos y materias primas de los procesos que utilicen sustancias peligrosas o subproductos tóxicos.

Así pues, la industria tiene ante sí un fuerte desafío. Numerosas empresas deberían modificar de raíz todo su proceso de producción y, por supuesto, eso exige un gran esfuerzo y estimables inversiones, pero también trae consigo mejoras en la competitividad, nuevas oportunidades, el reconocimiento social, buena publicidad y en muchas ocasiones ahorro de gastos e incremento de beneficios. De todos modos, para tranquilidad de la clase empresarial y perjuicio del medio ambiente, no hay ninguna normativa hoy en día que obligue a un cambio radical. Hay leyes, directivas, reglamentos, etc que manifiestan la intención de empujar en esa dirección, como por ejemplo la Ley para la Prevención y Control Integrados de la Contaminación (IPPC), la normativa sobre ecoauditoría, EMAS, etc

La directiva IPPC está marcando actualmente el rumbo de mejoras medioambientales de numerosas industrias de determinados sectores. Contiene una serie de medidas para evitar o en su caso reducir las emisiones (incluidos los residuos) a la atmósfera, al agua y al suelo. Las políticas que están implementando los gobiernos autonómicos de Hegoalde (también las de los estados francés y español) están condicionadas por la directiva. Obliga a varios cientos de empresas radicadas en suelo vasco (en gran parte de los sectores metalúrgico y químico) a obtener la Autorización Ambiental Integrada. La directiva ofrece un sistema para aunar la hasta ahora dispersión de licencias, facilitando la complicada gestión administrativa.

El reglamento de Ecoauditoría y la ISO 14001 regulan modos de realizar evaluaciones de gestiones ambientales. Se analizan flujos de agua, energía, materiales... permitiendo detectar fallos y corregir. Ni uno ni otro implantan obligatoriedad de realización a las empresas, quedando la posibilidad a voluntad de la empresa. El objetivo no es la producción limpia sino reducir y limitar la contaminación.

Se habla y escribe mucho sobre la producción limpia, diversos boletines se ocupan expresamente de ella, alrededor de 600 empresas vascas han obtenido la ISO 14001 o el EMAS... pero, ¿hemos avanzado mucho en el camino hacia la producción limpia? ¿Qué tipo de obstáculos se interponen ante los esfuerzos realizados? ¿Qué papel jugamos trabajadoras, trabajadores y sindicatos? Para conversar acerca de todo esto invitamos a una mesa redonda a expertas, técnicos ambientales, ecologistas... Siendo siempre enriquecedora la pluralidad de voces, procuramos abarcar un amplio espectro.

Miriam Arrizabalaga trabaja en IHOBE, Sociedad Pública de Gestión Ambiental creada por el gobierno de

la CAPV. IHOBE ha apostado por la excelencia en la gestión y se ha comprometido con el Desarrollo Sostenible entendido esté en su triple dimensión. En ese camino, IHOBE ha hecho suyo el objetivo de ser reconocida por las instituciones vascas, por sus clientes y los agentes socioeconómicos como una empresa que reconoce que la generación de valor para la propia entidad ha de ir indisolublemente ligada a su capacidad para contribuir al bienestar de las partes interesadas y de la sociedad en general, así como a una relación con el entorno en clave de responsabilidad.

Jon Artetxe es técnico ambiental sindicalista y responsable de Medio Ambiente del sindicato LAB. Es su tarea y afán fortalecer el cuidado de Ama Lurra y la mejora de las actividades tanto industriales como sociales cara a una mayor preservación del medio ambiente, impulsando mejores políticas y formas de actuar en y desde el sindicato.

Iñaki Susaeta es licenciado en Ciencias Biológicas por la Universidad de Navarra. Cuenta con más de 10 años de experiencia en la realización y gestión de proyectos medioambientales. Ha colaborado con diferentes centros extranjeros: fue investigador invitado en el Departamento de Ingeniería de Bioprocesos de la Universidad Agrícola de Wageningen (Holanda) y trabajó en el desarrollo de protocolos de Estudios de Tratabilidad de suelos contaminados en el Stevens Institute of Technology, N.J. (EE.UU.). Es el coordinador de BERRILUR, proyecto estratégico dentro del programa ETORTEK del Gobierno Vasco y profesor del del Master de Ingeniería- Tecnología Medioambiental. EUITI y T (EHU/UPV).

Bobi Galdós es destacado miembro del movimiento ecologista vasco desde hace décadas, forma parte del equipo editor de la publicación especializada en temas medioambientales Matxinsaltoa, formó parte de la plataforma Erreka y del grupo fundador de Dorretxe. Es parte, así mismo, del Comité de Residuos de Ekologistak Martxan y cabe calificarlo como activista incansable por las causas medioambientales.

La fundación Leia fomenta la mejora ambiental y la innovación tecnológica en las empresas, siempre con la vista puesta en el desarrollo sostenible. Jesús Torrecilla es director del Área de Medio Ambiente y Energía. Si bien las personas mencionadas eran las previstas, diversas circunstancias imposibilitaron la participación de Miriam Arrizabalaga y Jesús Torrecilla. Aún así, nos pareció oportuno e interesante recoger por escrito las aportaciones de los que finalmente participaron en la mesa redonda celebrada el 20 de diciembre de 2005 bajo el título de "Producción limpia, avances, obstáculos e intervención sindical", así como otras dos aportaciones más referentes al tema. El documento resultante refleja una enriquecedora diversidad de criterios que posiblemente contribuirán a la amenidad de la lectura. Animamos pues al lector o lectora a adentrarse en estas páginas. Esperamos que sean de provecho y contribuyan en alguna medida a que el camino hacia la producción limpia sea rápido y fructífero.

El lento caminar hacia la producción limpia

I.- ¿EN QUÉ CONSISTE LA PRODUCCIÓN LIMPIA?

Esta denominación se extendió a finales de la década de los 80 en algunos foros y encuentros internacionales para la protección del mar contra la contaminación. Se comenzó a hablar de fábricas limpias, seguras, salubres. Siendo así, serían más competitivas, al tener mejor imagen de mercado. El camino para conseguirlo: prevenir la polución, modificar procesos y tecnologías, sustituir materiales contaminantes y eliminar productos tóxicos.

La Producción Limpia se basa en cuatro elementos:

- a.- El enfoque de la precaución: se concede el beneficio de la duda al medio ambiente, en lugar de a o la contaminadora. Es ésta la que debe demostrar que su actividad o sustancia que pone en el mercado no es dañina para el entorno. Así mismo, se opone a que se tomen las decisiones solamente en función de los resultados de las valoraciones de riesgo, ya que reconoce las limitaciones del conocimiento científico para dar el visto bueno a un compuesto químico o a una actividad industrial.
- b.- El enfoque de prevención: se entiende por prevención la práctica que reduce la cantidad de toda sustancia peligrosa o contaminante presente en cualquier flujo de residuos o emitida de otras formas al medio ambiente, y la práctica que reduce los riesgos para la salud pública y el medio ambiente, asociados a la emisión de dichas sustancias contaminantes. Es más barato y efectivo prevenir el daño medioambiental que intentar "tratar" la contaminación. La prevención requiere que nos centremos en el origen del problema y evitar el proceso contaminante. La prevención sustituiría al control de la contaminación.
- c.- El control participativo: la producción limpia involucra a todas las partes afectadas por las actividades industriales, incluyendo evidentemente clase trabajadora, consumidores y consumidoras y población vecina a las instalaciones. El acceso público a la información y la participación en la toma de decisiones asegura un control democrático.
- d.- Enfoque integrado y global: es vital que la sociedad posea una visión integrada del uso y consumo de recursos naturales. Del mismo modo, ha de utilizarse en análisis del ciclo de vida para mantener un enfoque global.

Según Miquel Rigola que el objetivo de la producción más limpia es llegar a los mismos productos fabricados al máximo con materias primas renovables, transformadas con la óptima eficacia, dejando un mínimo de corrientes residuales y sin rastros de toxicidad en la producción y el producto.

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, la producción más limpia implica la

aplicación continua de una estrategia ambiental preventiva integrada en los procesos, productos y servicios, a fin de aumentar la ecoeficiencia y reducir el riesgo para los humanos y el medio ambiente.

Entre los problemas originados por la industria se encuentra la generación de residuos peligrosos, cuya cantidad y peligrosidad aumenta sin cesar. Crecen sin cesar los riesgos derivados de su presencia en el medio. Si bien los residuos tóxicos pueden tener origen en actividades agrícolas, comerciales, domésticas, etc., nuestra mayor preocupación se centra en los originados en la industria. Pese a que crece la conciencia medioambiental y el conocimiento que se posee sobre la nocividad de multitud de sustancias y la necesidad de tratamientos correctos, sigue estando presente el descontrol y el descuido, aunque en menor medida que hace unas pocas décadas.

Los residuos industriales se pueden clasificar en tres tipos:

- a.- Residuos generados en los procesos de fabricación como consecuencia de ineficiencias en el uso de materias primas y energía, así como de la propia complejidad de muchas materias primas.
- b.- Productos que cumplido su ciclo de vida son desechados.
- c.- Residuos originados en operaciones de tratamiento de residuos.

Son dos sectores concretos los que acumulan más de la mitad de los residuos peligrosos: el siderometalúrgico y el químico.

II.- AVANCES

Una aproximación a la producción limpia debe incluir determinados aspectos, que nos permiten percibir algunos puntos con una recorrido relativamente positivo o con determinadas realidades a valorar:

- Poco a poco el conocimiento de los problemas va en aumento. Tenemos más información –lo que no significa suficiente-, se va reconociendo la necesidad de la transparencia –aunque solo en declaraciones- y las corrientes europeas (Aarhus...) van haciendo que sea algo más difícil poner trabas a la participación sindical.
- El sexto Programa de Acción en materia de medio ambiente de la Unión Europea exige en lo relativo a los residuos y a las materias primas cerrar los ciclos y disminuir los flujos de materiales, reduciendo los residuos finales y mejorando la productividad.
- Del mismo modo, las diversas Estrategias de Desarrollo Sostenible gubernamentales que afectan a nuestro territorio, se observan interesantes avances en propósitos y objetivos referentes a los residuos.
- Identificar las sustancias peligrosas que deben ser eliminadas en base al principio de precaución. Hemos visto recientemente el largo y truculento camino que ha tenido que realizar la directiva REACH en este sentido, para debido a las fuertes presiones de la patronal, quedar finalmente muy mermada.

- Es preciso llevar a cabo análisis de flujos de materiales y sustancias químicas. La comunidad científica internacional, diversas universidades y conocidos analistas trabajan sin descanso, pero la labor es tan ardua y la utilización de nuevas y peligrosas sustancias en las actividades industriales aumenta tan deprisa, que pese a ser hoy en día mayor el conocimiento, podemos afirmar que también lo es el desconocimiento y el peligro al que nos exponemos. Desde luego, es exigible un mayor esfuerzo inversor por parte de las administraciones en el campo investigador.
- Es exigible establecer y aplicar un calendario de eliminación de las sustancias peligrosas en los procesos de producción. Cabe mencionar la aprobación y aplicación del Convenio de Estocolmo.
- Aplicación de las exigencias de la Ley para la Prevención y Control integrados de la Contaminación. Se están produciendo pequeños pasos adelante en la aplicación de las Mejores Tecnologías Disponibles (MTD) y por tanto en la disminución de emisiones contaminantes. El proceso, de todos modos, no está siendo tan limpio, transparente y participativo como sería exigible. Además, el proceso que llevará a cientos de empresas radicadas en Euskal Herria a obtener la Autorización Ambiental Integrada no está produciéndose con la suficiente rapidez. Observamos que en Catalunya el proceso lleva otra velocidad. Nos tememos que a última hora llegue el apresuramiento y no se lleven a cabo todos los trámites con el debido rigor.

Por otro lado, el hecho de que cientos de empresas estén logrando certificaciones de calidad medioambiental (EMAS, ISO 14.001), el impulso dado con el Ekoscan, etc. también son interpretados como avances en la buena dirección. Aún así, observamos cierta complacencia con lo que suponen estos logros, y echamos en falta cultura participativa en las empresas, déficits flagrantes de información y mayor ambición en metas y objetivos. Si bien la CAPV ocupa uno de los dos primeros lugares de certificaciones ambientales en relación al PIB, vemos como Cataluña nos lleva una gran ventaja en el volumen de registros EMAS, que recogen de un modo más claro que la ISO el derecho sindical.

III.- OBSTÁCULOS

- La industria invierte una cantidad insuficiente de medios en protección medioambiental. En muchos casos inferior al 1%, hecho que observamos críticamente desde LAB. La diferencia entre el costo de degradar el medioambiente y los gastos asociados a su protección es abismal. Algunos estudios concluyen que la proporción es de 15 a 1. Continuamos con una estructura de costes medioambientales diseñada de modo que los recursos naturales básicos se derrochan, se contamina el entorno y se ponen en peligro los puestos de trabajo. Cabe decir que en el estado español el retraso en procesos de producción menos contaminantes es notable con respecto a otros estados europeos.

La introducción de impuestos especiales para los residuos peligrosos permitió a Alemania reducir en sólo 3 años en un 15%, y estamos hablando del siglo pasado.

Debe invertirse mucho más en prevención. Al menos van ganando espacio las estrategias de control integrado de la contaminación. Paulatinamente comen terreno a las de "final de tubería", al menos sobre el papel. En estados como Suecia y el Reino Unido esta tendencia ganó adeptos hace muchos años y se está extendiendo a marchas forzadas, y digo bien lo de forzadas, por el resto de estados de la Unión Europea. La clase empresarial, salvo honrosas excepciones, no entiende la producción limpia como un factor decisi-

vo para la eficiencia, la productividad y la competitividad de sus productos. En muchos casos, se podría decir que ven la mejora ambiental como una imposición legal que dificulta sus negocios.

- En los precios de materias primas y productos finales no se tienen en cuenta los costes medioambientales. Dichos costes no se internalizan, lo que sería fundamental.
- Está presente en numerosas discusiones sobre este tema la siguiente cuestión: ¿cuál es el principal problema para cambiar de modelo de producción, para dar el debido vuelco, la falta de tecnología o la falta de decisión política? Según un artículo realizado por expertos en el tema y publicado en la revista del PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente): "la resistencia burocrática, el conservadurismo, la falta de información y la fragmentación de la legislación son las principales trabas a la Producción Limpia".
- En las conclusiones obtenidas en el "VI Congreso Estatal de Medio Ambiente" celebrado en Madrid a finales de 2002, se decía con respecto a los residuos industriales: "en la gestión de los residuos industriales siguen siendo escasos los esfuerzos de reducción en origen, de reutilización, reciclaje y valoración de sus recursos y de participación de las empresas en la educación e información ciudadanas".
- Xavier Garmendia, técnico ambiental que no destaca por su radicalismo en la materia y que fue viceconsejero de medio ambiente y ordenación del territorio del gobierno de la CAPV, manifestó en noviembre de 2003 que "no tenemos un país con tecnologías limpias y sin residuos sino uno de los países más retrasados de Europa en lo que a una gestión avanzada y moderna de los residuos se refiere. Las administraciones públicas de nuestro país no terminan de asumir sus obligaciones mínimas con relación a la fijación de las reglas del juego, de los niveles de protección ambiental, del apoyo con instrumentos económicos y de la obligación de exigir a empresas y ciudadanos el cumplimiento de la legalidad relativa al medio ambiente en general y a la gestión de residuos en particular".
- Documentos del propio Ministerio de Medio Ambiente del Gobierno del estado español reconocen que el estado actual de la situación de gestión de los residuos industriales deja mucho que desear. Se da un escaso o insuficiente nivel de reutilización y reciclado. El control de las diferentes administraciones del cumplimiento de la legislación ambiental es deficiente. Es muy limitado el uso de sistemas y tecnologías tendentes a la reducción del volumen de residuos generados. Los instrumentos económicos, financieros o fiscales aplicados a la gestión de residuos peligrosos son escasos. En algunos casos las infraestructuras existentes son obsoletas e insuficientes.
- Según Iñobe, la producción limpia y la ecoeficiencia no están aún muy asimilados por la empresa de la CAPV.

Desde LAB opinamos que la gestión de los residuos industriales, incluidos los peligrosos, es inadecuada en Hego Euskal Herria. Los sistemas de producción no son ecoeficientes en la mayoría de los casos y debería actuarse con rigor y eficacia para la adaptación de las empresas a unos tiempos en los que no valen excusas ni demoras. Las modificaciones a realizar para utilizar las Mejores Técnicas Disponibles han de aplicarse sin demora, sin amenazas de deslocalización, sin falsas excusas de tipo económico, que la mayoría de balances demuestran infundadas.

En lo que hace referencia a Iparralde, la falta de datos nos impide tener una percepción lo suficientemente

clara. Resulta evidente que la desmembración institucional del país en dos comunidades autónomas y tres herrialdes sin una institución común, así como la falta de reconocimiento de nuestra lengua en todo el territorio suponen una traba a nuestro trabajo, también en este campo.

La sustitución de sustancias y productos tóxicos padece una eterna demora, que en muchísimos casos no tiene justificación, por cuanto el mercado dispone de alternativas viables operativa y económicamente.

IV.- INTERVENCIÓN SINDICAL

En el sindicato LAB tenemos claro que la preservación del medio ambiente preciso de un importante impulso, fuerte y decidido. Nos parece un asunto en el que sindicatos, trabajadoras y trabajadores tenemos un reto fundamental.

Nos ha llamado la atención un dato: la mitad de las empresas vascas no conocen la legislación medioambiental que les afecta. Con frecuencia "olvidan" sus obligaciones con respecto al tratamiento de los residuos peligrosos. A esto hay que añadir la falta de asunción de responsabilidades de determinadas personas de la administración y la falta de implicación de algunas trabajadoras y trabajadores.

Necesitamos procesos de producción limpios y productos menos contaminantes y tóxicos. Para ello, trabajadoras, trabajadores y representantes sindicales hemos de fomentar buenas prácticas, perseguir y exigir la utilización de tecnologías limpias en lugar de las contaminantes, solicitar que se cumpla la legislación medioambiental y se vaya más lejos, realizar propuestas encaminadas al ahorro de agua y energía, así como a la eficiencia energética, proponer alternativas para mejorar carencias e inseguridades que detectemos en las instalaciones de trabajo –caso de los almacenes, por ejemplo-, interpelar en las reuniones de los diferentes comités, etc.

Para poder impulsar pasos hacia la producción limpia, el primer punto es la obtención de información. ¿Dónde la podemos conseguir?

- Comité de empresa: no conviene limitarse a solicitar información tan sólo en casos puntuales como accidentes, vertidos incontrolados que salen a la luz pública, etc. Es muy conveniente tener información sobre las emisiones contaminantes y sus características, las cualidades de los productos químicos que utilizamos, etc.
- Recursos del sindicato: LAB dispone de un área de medio ambiente y de un robusto grupo que compone el área de salud laboral que nos puede ayudar a contrastar datos, preparar propuestas, fomentar el trabajo en común, sugerir otras fuentes de información, buscar contactos, etc. En ocasiones, la transmisión de información y el contraste con trabajadoras y trabajadores de otras empresas también puede sernos de gran ayuda.
- Sistemas de Gestión Ambiental: en muchas empresas se han implantado, se han conseguido certificaciones oficiales y firmado compromisos de intenciones que nos pueden abrir las puertas cara a obtener información. Para que esas puertas no permanezcan entrecerradas es preciso en ocasiones romper las rutinas, habituarnos a solicitar datos y denunciar el oscurantismo allá donde lo haya.
- Acuerdos Voluntarios de mejora ambiental con el Gobierno: en dichos acuerdos las empresas han fir-

mado un compromiso de información a trabajadoras y trabajadores sobre los planes previstos y los logros conseguidos en la mejora medioambiental. Puede ser un resorte a utilizar llegado el caso. Cuanta más información poseamos será más factible avanzar en la dirección deseada.

- Ley de Prevención y Control Integrados de la Contaminación: obliga a varios centenares de empresas vascas a aportar sus datos de emisión y de vertido de sustancias contaminantes a un inventario (el inventario eper), que es una buena fuente de información de acceso público.
- En algunas ocasiones, las ecoauditorías puede aportarnos información.
- Internet se ha convertido en una valiosa fuente de información. Para muchas personas los inventarios EPER, los datos de medición de calidad del aire, los listados de Mejores Técnicas Disponibles (MTD)... son hoy en día recursos fundamentales.
- Publicaciones escritas: la revista Iraultzen, los boletines sobre salud laboral, el boletín Orekan de Ithobe... son múltiples las publicaciones en papel y en medios electrónicos que tratan temas relacionados con la producción limpia, con el medio ambiente y la salud laboral, etc.

Por otro lado, la formación es también de vital importancia para que trabajadoras y trabajadores colaboremos e impulsemos la producción limpia. Por desgracia tenemos grandes carencias en este sentido. La oferta no es la más adecuada, desde luego. Hay algunos cursos englobados en la formación continua (sobre SGMA, aprovechamiento de energía, el control ambiental...), pero somos conscientes de la dificultad de dedicar horas extralaborales y esfuerzos suplementarios a la formación. En este sentido, entre nuestros objetivos se encuentra el logro de compromisos empresariales y gubernamentales para que se dote a la representación de trabajadoras y trabajadores de la debida formación medioambiental para el desempeño de las labores que en la materia nos corresponden. No es descartable que se pueda conseguir a corto o medio plazo algún acuerdo similar al obtenido en su día con la salud laboral. El logro de ese compromiso reconociendo nuestro derecho supondrá un importante avance.

Tras analizar la situación que tenemos en la empresa, llega la hora de preparar propuestas y realizarlas. Siempre hay mejoras posibles. Pueden ser propuestas amplias o concretas, simples o complejas. No debemos pensar que nuestras propuestas han de ser necesariamente muy elaboradas, ni excesivamente técnicas.

No conviene descartar de antemano la posibilidad de denunciar la situación o de realizar acciones de protesta si no se producen mejoras. Del mismo modo, la negociación colectiva puede ser un instrumento para conseguir avances en la situación y compromisos efectivos. Entre los acuerdos posibles, el reconocimiento y garantía del derecho a la participación sindical en temas como la realización del diagnóstico medioambiental, la participación en grupos de preparación de planes de reducción de residuos, sistemas de producción alternativos y más limpios, adopción de las mejores técnicas disponibles, etc.

En el caso de que nuestras propuestas llegaran a buen puerto y tuvieran éxito, no convendría olvidar la labor de seguimiento y control. Observar cómo se cumple lo prometido, realizar un seguimiento de las emisiones y vertidos, comprobar la reducción real de consumo de energía y agua (tanto en cantidad como en carga contaminante), comprobar que se ha reducido la generación de residuos, sean inertes, peligrosos... será un proceso continuo y sin final.

Trabajadores y trabajadoras tenemos derecho a la participación e intervención en materia medioambiental

en la empresa, tal y como implícitamente nos reconoce la legislación. Entre nuestros objetivos se encuentra que ese derecho se recoja explícitamente. La negociación colectiva puede servirnos para que la empresa se comprometa a proteger el medio ambiente, reducir la generación de residuos, los riesgos, los vertidos...Nos queda un largo camino por delante para que empresas y administraciones se habitúen a informarnos debidamente. La transparencia es imprescindible, de la misma manera que lo son la sensibilización y la formación, si es que queremos proteger de modo efectivo la naturaleza y nuestra salud.

Jon ARTETXE

LAB Ingurumena

Por una nueva política de tratamiento de residuos industriales

Son la producción limpia y los residuos industriales dos aspectos interrelacionados, dos conceptos que indefectiblemente nos conducen el uno al otro. Los datos que nos ofrecía el INE (Instituto Nacional de Estadística) sobre generación de residuos industriales en 2003 eran sumamente preocupantes: 59,5 millones de toneladas, de los que 30,8 millones corresponde a residuos mineros y más de 2 millones a residuos peligrosos.

Transferir la competencia de su gestión a las comunidades autónomas no ha venido acompañada por una mejor gestión, bien al contrario; en la actualidad existe una heterogeneidad difícilmente coordinable en la gestión de los residuos por parte de las autonomías. Fracasado el intento de sacar adelante un nuevo Plan Estatal de Residuos Peligrosos con objetivos de prevención por sectores de actividad industrial, la inercia de la producción no está desacelerando la producción de residuos industriales, no se reduce tampoco por unidad de producto, ni se reduce la peligrosidad de los desechos.

Por otro lado, la jerarquía de gestión en cuanto a qué hacer con los residuos también se ve amenazada desde la Comisión Europea: los vientos de desregulación ambiental que cada vez soplan con más fuerza en Europa nos traen una revisión de la Estrategia Temática de Prevención y Reciclado de Residuos, en la que estas dos alternativas (junto a la Reutilización) se subordinan en la práctica a la "valorización energética" y al vertido controlado ("eliminación segura").

Las distintas fuentes que aportan información sobre los residuos (AEMA, MIMAM, ECOEMBES, INE, Comunidades Autónomas, Institutos Regionales de Estadística) utilizan criterios distintos de clasificación de residuos. Además cada organismo trabaja con metodologías diferentes, por lo que si no hay datos y los existentes no son fiables, una primera consecuencia es que la planificación y toma de decisiones de las administraciones responsables resulta casi imposible.

O peor, si la toma de decisiones y la planificación se basa en la escasa fiabilidad de los datos disponibles, la materialización e implementación de las políticas en materia de residuos será incorrecta. Con lo cual tendríamos una primera causa del fracaso del actual modelo de gestión.

Así mismo la ausencia de indicadores que definan la evolución y tendencias de los residuos, acrecienta aún más las dificultades de comparación de datos y establecimientos de escenarios fiables.

Con todo, sí parece muy claro que la estrategia general sobre la que se sustenta toda la gestión de los residuos, en abierta contradicción con la estrategia comunitaria, se concreta en las opciones de final de tubería: parece evidente que por encima del 80% de todos los residuos se eliminan, por medio del vertido o de la incineración.

Cuando el desacople habría de situarse entre crecimiento económico y generación de residuos, el escenario actual nos dice que el desacople se produce entre exigencias legales y producción de residuos. De

lo que parece desprenderse que existen unas actitudes excesivamente tolerantes de las autoridades ante el no cumplimiento de las obligaciones legales.

De todo ello aparece clara una primera propuesta: exigir el cumplimiento de la legislación. Para ello habrá de dotarse de recursos humanos y materiales a los departamentos responsables del control y vigilancia ambiental. Y como primera y más urgente acción: el establecimiento de una tasa finalista sobre todos los residuos eliminados (sean depositados en vertedero o incinerados). Tasa que habría de destinarse de forma obligatoria tanto a financiar las capacidades de inspección y control de las administraciones, como a incentivar las políticas de reducción y producción limpia.

Una segunda propuesta habría de centrarse en el otro problema básico: obtención de datos reales y realistas. Lo más razonable, dadas las estructuras administrativas existentes, parece la creación de un organismo autónomo, dependiente del MMA, con capacidad operativa para la recogida de datos e información de todos los estamentos implicados: administración, empresas, entidades sociales. Datos e información que habrían de materializarse en un informe anual sobre la situación.

Podemos resumir en ocho puntos nuestro punto de vista sobre la situación actual de los residuos industriales y su tratamiento:

- 1.- Los planes de residuos elaborados desde las administraciones en Euskadi tienen más vocación de intenciones, que de realidades. No abordan el problema en toda su magnitud, entre otras razones por la falta de datos reales de la generación de residuos industriales, y de los diferentes caminos que recorren éstos hasta su "desaparición". Desde las Administraciones de Medio Ambiente no quieren enterarse de la dimensión del problema y se dedican a la publicidad.
- 2.- Los errores cometidos en las soluciones dadas en anteriores planes no se subsanan en los siguientes. La apuesta del Gobierno Vasco por la inertización e incineración no tiene ninguna marcha atrás a pesar de la aparición de mejores alternativas y experiencias, ambiental y económicamente más rentables para el País. (Los aceites que en Euskadi se queman, o los neumáticos, son un buen ejemplo)
- 3.- Las medidas de inspección, vigilancia o sanción en materia de residuos industriales brillan por su ausencia en las políticas reales, en aras a proteger a los infractores de las normativas, en vez de hacer cumplir la ley. Lo cual incrementa el deficiente control administrativo de los Residuos Industriales.
- 4.- El abordaje de la problemática de los residuos debe hacerse desde su propia producción. Por ello es necesario una política industrial y de producción LIMPIA e incluso de residuo=0. El objetivo es llegar a los mismos productos, fabricados al máximo con materias primas renovables, transformadas con óptima eficacia y sin rastros de toxicidad en la producción y en el producto.
Constatamos que es muy limitado el uso de sistemas y tecnologías tendentes a la reducción del volumen de residuos industriales.
- 5.- La investigación y el desarrollo en materia de residuos debiera ser una de las bases de una buena política medioambiental. La administración debe potenciar la transición hacia el vertido cero apoyando las tecnologías limpias y la minimización.

- 6.- La apuesta por la inertización e incineración de residuos está generando unas infraestructuras de gestión que se convierten en un nuevo problema ambiental. Además de encontrarse estas instalaciones en manos de pocos, influyentes y poderosos, que se dedican a gripar el motor de las soluciones.
- 7.- Desechamos cualquier tipo de incineración de residuos, por perjudicial y por tapar el problema real.
- 8.- Residuos y transparencia informativa. Apostamos por la creación de un observatorio social para la prevención y gestión de residuos que dote de instrumentos a la sociedad para hacer frente al oscuro y oscurecido mundo de los residuos industriales.

Por otro lado, nos permitimos traer a colación las conclusiones del trabajo "El pediatra y la incineración de los residuos sólidos. Conceptos básicos y efectos adversarios en la salud humana" Rev Esp Pediatr 2001; 57(6):473-490, elaborado a partir de la revisión bibliográfica de los últimos 25 años obtenida principalmente de Medline, Science Citation Index y Envases sobre los efectos tóxicos asociados a la incineración de los residuos sólidos:

- La incineración de residuos sólidos municipales, biosanitarios y tóxicos-peligrosos generan contaminaciones medioambientales que ocasionan efectos adversos en la salud humana.
- La población pediátrica constituye uno de los grupos humanos más vulnerables.
- Aunque todos los contaminantes producen efectos negativos en la salud, los más peligrosos son las dioxinas y furanos.
Las dioxinas y furanos son sustancias organocloradas, liposolubles, bioacumulativas y persistentes en todos los ecosistemas naturales.
Entre los efectos de las dioxinas y furanos destacan los cancerígenos, las alteraciones en el desarrollo pre y postnatal, las disrupciones hormonales y la disminución de la función reproductora.
- Los ciudadanos del Estado español ingieren un promedio de dioxinas y furanos superiores a los recomendados por la OMS.
- Las autoridades biosanitarias deben ejecutar las acciones y medidas pertinentes para reducir la exposición a las dioxinas y furanos.
- Los gobiernos locales, comarcales, autonómicos y estatales deben encaminar sus políticas para eliminar la incineración y favorecer los métodos alternativos para tratar los residuos sólidos.

El término guerra química suele referirse a las guerras llevadas a cabo por los seres humanos contra otros seres humanos, pero también valdría perfectamente como la mejor descripción del "desarrollo" de la humanidad en este planeta. Hoy en día, los compuestos tóxicos como las dioxinas, los furanos, los PCBs, los insecticidas, etc. han penetrado en nuestros cuerpos, incluso en los cuerpos de los recién nacidos. Eso no significa que vayamos a caer muertos en plena calle hoy mismo, lo cual evidentemente haría la campaña contra este ataque tóxico más fácil. Lo que significa es que como resultado de esta violación química, un número cada vez mayor de nosotros, puede que Ud. mismo, desarrollará más tarde o más temprano enfermedades graves, incluido el cáncer. Hasta el líquido más precioso de todos, la leche materna, está contaminada.

Finalizamos con la afirmación de que para ir cambiando esta situación y hacerle frente se necesita llevar adelante sistemas de producción limpia y un consumo sostenible.

Por eso estamos impulsando la coordinación de las asociaciones de producción y consumo ecológico y también de los recuperadores y recicladores con los ecologistas, para conseguir una mayor eficacia y preparar las condiciones para poder integrarnos en la red que se está creando en Europa para trabajar los siguientes temas: No a la incineración, No al Vertido de Basuras y Residuo Cero.

Bobi GALDÓS

Ekologistak Martxan

Visita al origen de los Residuos Industriales

I.- MOVIMIENTO ECOLOGISTA E INDUSTRIA

El logro del Movimiento Ecologista que el medio ambiente sea una inquietud compartida, y que sea un compromiso ineludible asociado a mejores condiciones de vida... Río de Janeiro es la culminación de una multitud de años de lucha. La postura oficial y las de la ONG están de acuerdo con el diagnóstico, hoy en día no es extraño encontrar documentos oficiales que describen la situación ambiental con un dramatismo mayor incluso que en los alternativos. (El desacuerdo sigue estando en los plazos o en la intensidad de las medidas o en la ancha hipocresía que permite el papel)

Hay una segunda lectura de Río de Janeiro (10 años después más clara) "Un fracaso global cuidadosamente calculado por el Norte y las multinacionales) que acaba en la INACCION gubernamental. (Desde lo puntual de la caza de las ballenas hasta lo urgente del convenio del cambio climático). No ha habido avances sustanciales.

También el mundo de las apariencias tiene su importancia, aunque sólo sea por constituir la sustancia de la política como arte del dominio de masas. Los profesionales de mundo de la empresa han aprendido a pronunciar tacos como biodiversidad, hasta ahora reservada a manuales científicos (Esto significa que nos empezamos a dar cuenta que la cuestión no estriba en salvar lo pintoresco, sino en comprender y perdurar todo nuestro FRAGIL planeta) Pero...

El tercer punto remarcable de Río para la ocasión, es la conclusión de que medio ambiente ya no es cuestión de los amateurs ecologistas, ahora está en manos de los auténticos profesionales de la política y de la empresa. Horror, terror y pavor. Fijense quien suele tener la consejería de M.A. en los Gobiernos Vascos o cuál es su presupuesto o el ranking que ocupa en el protocolo gubernamental.

Tras estas claves, el reto de medio ambiental se establece en gran medida en los medios de producción, especialmente en los modos y formas.

II.- ECOLOGIA/ECONOMIA

Las alternativas caminan en la combinación del difícil binomio ECONOMÍA /ECOLOGÍA. La colisión entre las formas de producir y la biosfera obliga a que nos replanteemos la tecnología sucia (y las necesidades) del capitalismo industrial de este siglo: la agricultura química, la industria petroquímica productora incesante de organoclorados sintéticos tóxicos que sustituyen a anteriores productos orgánicos biodegradables, la difusión de los productos de motor de combustión interna, la electrificación global a partir de fuentes contaminantes (incineración, nucleares, petro...).

Si revisamos las grandes problemas ambientales a finales de siglo... vemos que el sistema productivo esta en la base de ellos, o mejor el modelo social:

la producción...la EMPRESA es el generador aunque los factores son:

- el tamaño de la población
- el bienestar (o no) material...nivel de consumo
- el estado de la tecnología

Principales tendencias REALES ambientales

- La producción de CFC (Greenfrezze)
- El cambio climático (CO₂), alteraciones climáticas
- las masivas emisiones de compuestos de sulfuros y nitrógenos
- Los compuestos tóxicos, contaminantes industriales
- Riesgos de accidentess e impactos a gran escala (txernobil, Bophal, Seveso...)
- La deforestación y agotamiento del suelo
- Degradación de la tierra, y acumulación de residuos
- Disminución de la biodiversidad y agotamientos de los recursos naturales
- Reducción de las reservas pesqueras

Junto con ellos el mayor problema ambiental de nuestros días, aunque las empresas no tengan directamente nada que ver sí el reparto de los beneficios y perjuicios, la situación de miseria, guerras y hambrunas en que viven gran parte del planeta. (Gamesa, la perla bonita de la industria vasca).

Desde EKOLOGISTAK MARTXAN la mirada al mundo industrial sería articulable en torno a 5 objetivos:

- 1.- Conservación de los recursos (beneficio del uso eficiente de los recursos, reduce el riesgo empresarial derivado del límite de estos).
- 2.- Construir el desarrollo de manera equilibrada en el territorio (transporte, vivienda...).
- 3.- Calidad ambiental, haciendo reducir a mínimos las contaminaciones.
- 4.- Igualdad social (Equidad).
- 5.- Participación y transparencia.

III.- HACIA UNA NUEVA EMPRESA (a pesar de todo)

La necesidad de un mundo ecológicamente diferente esta empezando a condicionar el devenir de la economía, la cuestiones ecológica empiezan a tener una presión creciente sobre un gran número de decisiones económicas. En ningún momento ponemos en duda que el papel de las empresas (e incluso de la Universidad o los técnicos) es el de ganar dinero, producir en términos de economía.

Las empresas y países en Europa que dejen de invertir estratégicamente en los nuevos productos, procesos y tecnologías tendrán a medio plazo problemas-dicen. Una gran parte de estas decisiones recae en los gobiernos (el ejemplo de California). Las empresas llegarán a ser tan ecológicas como lo exijan los gobiernos (Frances Cairncross editora de The Economist). Las empresas no son altruistas por vocación, harán lo que se les pida o presione y que redunde en su beneficio. Y eso esta bien. El establecimiento de prioridades medio ambientales, su traducción en precios y la legislación pertinente (y su cumplimiento) incumben al gobierno. Es claro que la administración debe intervenir y si no lo hace sufrirá las consecuencias el País cuando ya sea demasiado tarde.

Debemos ver importantes cambios en esta II revolución industrial. La industria del automóvil, hoy en día la primera industria mundial, deberá dejar de serlo a medio plazo La industria del papel ha sufrido importantes cambios (celulosa reciclada, eliminación del cloro) Los comerciantes del papel que decían que el papel reciclado solo sería para materiales de baja calidad, están hoy en día fabricando papel de revista de alta calidad con gran parte de celulosa reciclada. Igualmente muchos otros sectores han entrado en esta dinámica (3M, Dow Chemical,, Ecover...) La energía... (EXCEPTO EN EUSKADI : Plan de independencia energética del nacionalismo reinante. ¿Independencia?)

Es claro que en muchos países desarrollados parte de la industria se ha sumado al proceso iniciado por el movimiento ecologista. Pero no es lo común. La Ford o la GM dedican más dinero, tiempo y energía a combatir (pasilleo) los nuevos niveles de consumo de combustible fijados por las autoridades que a desarrollar un motor más eficiente. Otra salida es la de la "pose" Repsol y sus campañas a favor del M.A. (greenwashig).

La misma protección del medio ambiente es ya una industria importante y un factor de presión importante : en Euskadi el cluster de Medio Ambiente, ACLIMA, es un buen ejemplo (interesante ver la lista de las actividades de su socios).

Las cifras del sector medio ambiental en la CAV (Ecoindustria)

Año	nº de empresas	nº de empresas de ACLIMA	Facturación	Facturación de ACLIMA
96	200	32(95)/48	522,880	252,491
99	261	64	739,244	504,862
01	297	74	982,263	694,544

Una facturación con un crecimiento constante del 187% (las de ACLIMA 275%) que copan el 71,7% de la facturación.

ACLIMA se ha convertido en la tapadera de un importante grupo de presión que se reparte las licencias de gestor autorizado. Muchas de ellas son multinacionales y su negocio consiste en que los residuos sigan existiendo. Entre ellas se encuentran

1. Grupo GAMESA (Waste Oil (vendida a CONTEN), Borg service, sogecar)
2. Grupo Sader (Sader, Sogecar)
3. Grupo Hidronor (Ekonor, Traderisa y Sogecar)
4. Cespa (Cespa, GR y Contem)
5. Tradebe (Tradebe, Berako y Lunagua)

Grupos industriales, todos ellos, a su vez socios de ASEGRE (Asociación Española de Gestores de Residuos Especiales). Curiosamente este cartel esta presidido por Javier Caño (importante socio y accionista de SADER, miembro de la ejecutiva de E.A., a su vez partido responsable de la gestión del medio ambiente en Euskadi)

Un miembro de esta asociación ACLIMA, Jose Francisco Elorriaga de PRICE WATER HOUSE COOPERS, decía algo como lo que sigue: *Solamente aquellas compañías que han tenido algún "susto" procedente de las autoridades medioambientales o de sus clientes con capacidad de exigir productos fabricados con cuidado al medio ambiente han efectuado una modificación significativa de sus operaciones para responder a lo exigido y así evitar la repetición de las sanciones, multas, cierres, etc., o poder seguir suministrando los nuevos pedidos cursados por sus poderosos clientes.*

Un tercer camino en el mundo empresarial es la solución B, El chiste del borracho que sólo buscaba las llaves debajo de la luz de la farola. (Los frigoríficos y los CFC). Ahí es donde se encuentra el "real spirit" de la política ambiental baska (ACLIMA y todos los clusters del final de tubería)

Al fin y al cabo para la economía el medio ambiente y sus efectos en el son EXTERNALIDADES... y ello impide, evita, dificulta su concreción (el recurso es por naturaleza. Social pero su uso es ..privado /los residuos son por naturaleza privados, pero se socializan). Internalizar externalidades solamente es una declaración política, lejana de las intenciones, una vez más el papel reciclado también lo soporta todo.

Pero cada vez son más acciones que van demostrando lo contrario como lo viene a dejar claro el libro EL FACTOR 4 (auspiciado por el Club de Roma, club de empresarios) la revolución de la eficiencia con la que empleamos nuestros recursos naturales, multiplicar la productividad de nuestro recursos. Plantea con 50 ejemplos concretos de realizaciones.. Plantean la responsabilidad de crear un marco legal, moral e incluso, económico para el mercado. ¡Un buen principio!

Para nosotros/as la revolución de la eficiencia es una condición necesaria, aunque no suficiente, para construir una sociedad equilibrada con su medio ambiente. Podemos hacer más con menos, pero también en muchos casos tendremos que hacer menos. Lo cual no quiere decir vivir peor, sino hacerlo de otra manera.

El problema no esta en la producción, ni siquiera en la propiedad de estos sino en el REPARTO DE LA RIQUEZA y de los posibles. Por ejemplo : Traslado de la contaminación al tercer mundo, como puede ser el caso de PLASTICOS LUTXANA.

IV.- LOS PRIMEROS PASOS: LA PRODUCCIÓN LIMPIA

Una industria de futuro esta ligada al concepto de producción Limpia y no al final de la tubería. Los primeros pasos de reconciliación economía/ecología se adscriben a una inmensa transformación tecnológica hacia formas de producción limpia. Así la salida nunca esta dirigida a la tubería de salida, sino debe ir a la raíz (radicalidad) para rediseñar todo el recorrido del proceso productivo (desde las materias primas, ccsu producción, cel transporte, csu puesta a la venta, csu uso chasta el tratamiento de los residuos, para hacerlos compatibles con la biosfera).

La PRODUCCIÓN LIMPIA comienza cuestionándose un producto o servicio para determinar si cumple una función o necesidad social importante. Entonces se diseña un método de producción que tenga en cuenta la viabilidad del ecosistema y la comunidad donde se va a desarrollar cada fase. Los métodos de PRODUCCIÓN LIMPIA son diseñados para evitar la generación de RTP, y evitan controles de contaminación a final de tubería. Significa desarrollar energías limpias, productos químicos blandos, formas de transporte alternativa, reutilización de materiales.... Cerrar el circulo.. Precaución, sostenibilidad ... son multitud de conceptos entorno de la producción limpia.

Pero la PRODUCCIÓN LIMPIA es a la vez una vía de consenso para dar salida a la crisis ecológica de la sociedad industrial (la ecología es la economía a largo plazo K. Lorenz) (beneficios, sociales, ,medio ambientales y ecológicos). Para los ecologista nos supone desplazar nuestro centro de atención de la huella a la suela que la imprime. Y también debe ser acercarse al mundo del trabajo y de los que trabajan en las empresas. Lo que debe conllevar a unas muy buenas relaciones con los sindicatos que las hay especialmente con el área de medio ambiente de CCOO y su agencia ISTAS.

Pero atención... (CONciencia Planetaria ¡!) (La multinacional Suiza Sandoz produce biotecnológicamente en Austria la hormona BGH para el engorde de ganado, cuyas consecuencias para los consumidores y el medio se desconoce aún, la pone a prueba exportándola a países de Este mientras no la comercializa en la protegida Suiza: frente al principio de precaución de los ecologistas, la voluntad de autorregulación de las multinacionales en materia de salud pública y medio ambiente. Otra tras el desastre del Rhin en 1986 Sandoz transfirió a Resende en Brasil, dos tercios de la producción de organo-fosforados, cuando en 1989 otra tonelada de disulfotón estuvo a punto de llegar al mismo Río, el resto de la planta se trasladó a aquel país amazónico y la India.

Finalmente la ONU también se refiere a la Producción Limpia, ya antes de la Conferencia de Rio de Janeiro de 1992, el PNUMA (Plan de las naciones unidas para el medio ambiente de 1989) **PRODUCCIÓN LIMPIA es el enfoque conceptual y de procedimiento de producción que demanda que todas las fases del ciclo de vida de un producto debería estar enfocadas hacia el objetivo de la minimización y prevención de riesgos para el ser humano y el medio ambiente a corto y a largo plazo.**

1. Necesidad del acceso público a la información sobre los datos de producción.
2. Evaluación de los materiales, difusión del acceso público, ecogestión, auditoría
3. Reducción de materiales peligrosos y adopción de materiales más limpios
4. Adopción de productos más durables/límpios...la ecoeficacia
5. Prohibición: PVC (la economía de cloros)
6. Empleo y producción limpia (el caso del relleno de botellas (Alemania... y la empresa local)

En Euskadi paralela a la Crisis ECOLÓGICA se nos plantea una no menos importante Crisis INDUSTRIAL, consecuencia del agotamiento de un modelo y sin sustitución aparente a corto plazo. Los apuntes que se hacen de un nuevo modelo económico no parecen tener grandes perspectivas. Los proyectos de la década pasada llenos de grandes conceptos como las ZUR se saldaron con sonoros fracasos. En la actualidad es la fiebre por las grandes infraestructuras (TAV) o Guggi. Como una singular huida hacia adelante. Mientras tanto nuestra industria se centra en la automoción, uno de los sectores más contaminantes y como futuro más incierto.

La crisis global, puede ser/debería ser una oportunidad de relanzamiento ecológico.

Pautas para las empresas con las que abordar el medio ambiente desde dos visiones diversas, desde el movimiento ecologista y desde una periodista de los intereses económicos productivistas, defensora del llamado Greewashing.

GREENPEACE	F.CAIRNCROSS (editora de economist)
	1.-Tomárselo en serio. Poner al frente de la política medio ambiental a una persona del mayor nivel posible.
3.-Tomar las decisiones colectivamente	2.-Redacte una política y publíquela
	3.-Cuantifique (los residuos, la energía...)
5.-Asegurar la protección del trabajador/a	4.-Auditorias periódicas para comprobar lo que ocurre
7.-Ordenar auditorias de producción limpia	
4.-Pedir acceso público a la información	5.-Informe, comunique
1.-Consumir conscientemente consumir menos	6.-Examine como puede reducir el uso de materiales nocivos
2.-Ahorrar recursos y utilizar solamente energías renovables	
6.-Eliminar los productos químicos de alimentación y tejidos	
8.-Eliminar emisiones tóxicas y los vertidos	
9.-Detener el vertido de residuos tóxicos	
10.-Parar la producción de productos tóxicos	
12.-Prohibir el reciclaje de RTP	7.-Piense en los materiales que componen su producto (eliminación posterior)
	8.-Recuerde que puede convertir en oportunidad de negocio la gestión de los residuos que generan sus productos una vez que sus clientes han terminado con ellos
11.-Prohibir el comercio de tecnologías y residuos peligrosos	9.-Si invierte en un País con los estándares ambientales bajos, no espere que continúen al mismo nivel mucho tiempo
	10.-Acepte que las normativas ecológica tienden a converger al alza
	11.-Sea flexible
13.-Perseguir a los empresarios culpables	12.-Recuerde que la ecología es a menudo un síntoma de calidad.

Creemos necesario buscar lugares de ENCUENTRO, y puntos de acuerdos con la administración y la empresa. Y no sólo lo decimos si no que lo hemos buscado con intensidad en casi todos los conflictos que hemos abordado. Pero siempre se trabaja a puerta cerrada (Ley General del Medio Ambiente) o a proyecto inamovible (incineradora), o en estas condiciones o cierro la empresa.

Los ecologistas estaríamos dispuestos de hablar de aceptar la incineración si es tan artística como la de Viena y se ubica en la campa de los ingleses frente a la universidad de Deusto. Entonces y solo entonces nos creemos que son posibles sus datos, pero además estaremos seguros de que los controles/seguimiento periódicos no es una farsa más de la Administración (si los políticos pueden asumirla enfrente de casa y equidistante de las perlas de la corona, hasta puede que sea verdad. (Os acordáis de las declaraciones del presidente del congreso(tan beato él) sobre la vacuna de la meningitis o dónde tiene hecho el chalet el anterior Lehendakari...).

Joxetxo ALVAREZ

Ekologistak Martxan

Peligrosos residuos y nefastos planes

El Gobierno Vasco tiene un plan para los residuos peligrosos del país. Que existan residuos no es noticia, pero sí lo es que haya un plan para hincarles el diente. El anterior caducó en el año 2000, así que ya era hora. Aunque, a la vista de los resultados, casi hubiera sido mejor dejarlo correr. Al fin y al cabo la mayoría de los planes se hacen para no cumplirlos y éste no parece una excepción.

I.- UN PLAN QUE NO ES TAL

La mejor manera de saber si el nuevo Plan de Gestión de Residuos Peligrosos 2003-2006 es o no factible consiste en averiguar cuánto dinero cuesta ponerlo en marcha; es decir, analizar su financiación. Pues bien, el documento hecho público por la sociedad pública IHOBE, S.A. no menciona en absoluto el coste de las medidas propuestas ni el modo en que se financiarán las actuaciones programadas. La primera, en la frente. Cualquier plan que no tenga un soporte presupuestario está irremisiblemente destinado al baúl de los recuerdos. Es papel mojado.

Cabría plantearse entonces por qué se ha aprobado este pseudo-Plan, si no existe voluntad política para ejecutarlo. Sin duda, porque existe una obligación insoslayable de índole legal. Así es, pues tanto la Ley General de Medio Ambiente del País Vasco como la Ley estatal de Residuos obligan a las distintas administraciones a elaborar planes de residuos en el marco de sus respectivas competencias. Curiosamente, ambas leyes también dejan claro que un plan solo tiene esta categoría si incluye una estimación de los costes y de los sistemas de financiación. Segunda colleja. Entonces este pseudo-Plan no vale, es impugnabile por defectuoso y porque ha visto la luz exclusivamente para cubrir el expediente.

Quizá por eso también resulta llamativo el modo en que se ha tramitado, hurtando su debate a los agentes sociales y políticos. El anterior Plan de Gestión de Residuos Especiales 1994-2000 fue debatido y votado en el Parlamento Vasco. En cambio el pseudo-Plan ha sido aprobado por el propio Gobierno tras un fugaz periodo de exposición al público en sus tabloneros de anuncios. Eso sí, con toda desfachatez el pseudo-Plan menciona "la necesidad de que participen los agentes implicados". Ya nos dirán cómo. Huelga decir que la catadura de los políticos se percibe sobretodo en las formas y en su proceder para con los administrados.

II.- LOS NÚMEROS QUE NO CUADRAN

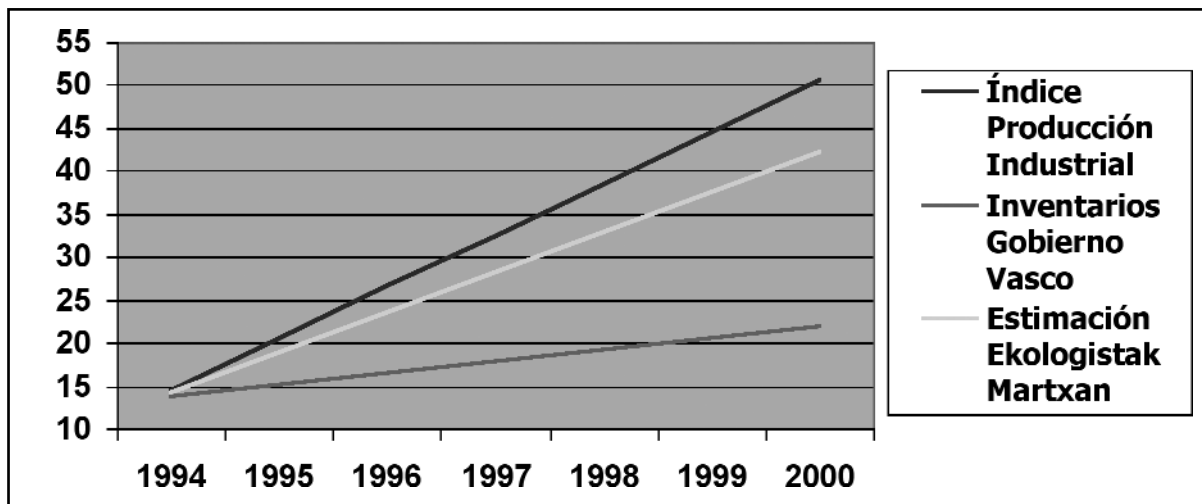
Hojeando el pseudo-Plan te surge un orgullo patrio... Al parecer en Euskadi generamos menos residuos peligrosos que en 1994, a pesar de que la producción industrial ha crecido más del 25% desde entonces. Además el documento destaca que el aumento en la generación de residuos registrada entre 1991 y 1998

se ha “desacoplado” del crecimiento económico, de modo que hoy en día nuestra industria produce más y contamina menos.

La verdad es que se nos llenan los ojos de lágrimas solo de pensar lo bien que hacemos las cosas en este país... si no fuera porque a estas alturas del filme ya hemos descubierto el truco. Resulta que el seudo-Plan utiliza como base de partida unas cifras trucadas, las del inventario realizado en 1998. Sin embargo este inventario es tendencioso y equívoco, ya que sólo contabiliza los residuos peligrosos entregados por las empresas a los gestores de residuos; es decir, los residuos que la Viceconsejería de Medio Ambiente controla. Ahora bien, ese inventario no tiene en cuenta aquellos residuos peligrosos que no se gestionan correctamente, los que a menudo acaban en nuestros ríos o en remotas escombreras ilegales. En términos fiscales, estos residuos equivalen al dinero negro o dinero “B”, aquel que no se declara a Hacienda ni existe oficialmente.

Pero claro, ese idílico panorama no es real. Los inventarios de 1991 y 1994 estimaban que los residuos peligrosos incorrectamente gestionados ascendían en esos años a 149.000 y 114.000 toneladas respectivamente, lo que suponía entre el 27 y el 24% del total. Aún admitiendo que en 1998 tal porcentaje se hubiera reducido hasta el 20%, eso supondría unas 57.000 toneladas de residuos sin gestionar, escamoteadas del inventario oficial. Así a cualquiera le cuadran las cuentas.

Parece obvio que una estimación que tuviera en cuenta esos “residuos B” nos daría una visión sin duda más cercana a la realidad. Y esta nueva perspectiva revela que el cacareado “desacoplamiento” entre residuos y desarrollo económico no es tal, sino que ambos indicadores tienen una evolución muy semejante, como se puede apreciar en el gráfico de tendencias adjunto.



¿Por qué entonces el Gobierno Vasco miente a la sociedad con unos datos manifiestamente irreales? Ellos sabrán, pero la explicación más benévola podría ser que no quieren enterarse de lo que sucede. Lo fácil es darse palmaditas de felicitación y afirmar que *“en estos momentos el control sobre los residuos peligrosos generados es prácticamente total”* (pág. 20 del seudo-Plan). Sin embargo cualquiera sabe que no todas las empresas vascas gestionan adecuadamente todos sus residuos peligrosos, muy al contrario, muchas industrias obligadas a presentar sus declaraciones anuales de residuos no lo hacen, al tiempo que ciertos tipos de residuos peligrosos (trapos, absorbentes, filtros de motor, envases y bidones de productos químicos) son habitualmente depositados en vertederos y escombreras mezclados con residuos inertes, como consecuencia de una deficiente separación en origen.

Un buen ejemplo de esta “táctica del avestruz” lo constituyen los aceites de sentinas, que son aquellos residuos aceitosos que los barcos deberían descargar en puerto tras limpiar sus depósitos. El seudo-Plan reconoce que las cantidades de estos aceites correctamente gestionadas han disminuido un 83% entre 1994 y 1998 (de 8.450 a 1.400 toneladas/año). Sin embargo el tráfico marítimo de los puertos vascos no ha registrado semejante descenso, por lo que sólo cabe pensar que esos residuos están siendo arrojados impunemente a nuestras aguas litorales, como muchos pescadores y navegantes aficionados habrán podido contemplar en más de una ocasión.

Por supuesto el Gobierno Vasco utiliza los datos falseados para avalar su política de minimización de residuos y colgarse medallas inmerecidas. Sin embargo todavía no han presentado dato alguno que permita cuantificar la efectividad y la eficiencia de las inversiones realizadas por la Administración en este campo. ¿Cuántos residuos peligrosos se han dejado a producir, si no es por el cierre de empresas? ¿Cuánto dinero se ha gastado para nada? Porque, a la vista de los resultados, igual nos está costando más la salsa que la perdiz.

De cualquier modo, una conclusión sí parece indudable: los residuos peligrosos nos desbordan, pues incluso las exiguas cifras del Gobierno Vasco (328.115 toneladas) superan en un 25% a las cantidades estimadas por el anterior Plan para el año 2000 (264.277 toneladas).

III.- LOS ERRORES QUE NO SE CORRIGEN

Como era de esperar, el seudo-Plan renueva su apuesta por la inseparable pareja “inertización y vertido” y por la incineración con recuperación de energía, la mal llamada “valorización energética”. El idilio de los técnicos y políticos del Gobierno Vasco con ambas opciones es tal que incluso llegan a bordear los límites de la ley en sus esfuerzos por defender lo indefendible.

Así, en el caso de la inertización el seudo-Plan rebautiza los residuos inertizados como “residuos no reactivos peligrosos”. El nombrecito se las trae, porque ya nos contarán cómo un residuo “no reactivo” puede ser “peligroso”, o viceversa. El seudo-Plan no da respuesta a este galimatías, pero sí deja claro que esos residuos *“se admitirán en vertederos de residuos no peligrosos”* (pág. 40 del seudo-Plan). O sea, que no son pero son, aunque no son si son... vertidos. Quizás ahora nos hace gracia, pero dentro de unos años es posible que ya nadie se ría con el chiste, dada la gravedad que esta decisión tiene para el medio ambiente y para la salud de las personas. Sólo una apreciación final: todavía nadie ha podido certificar o demostrar que un residuo inertizado siga siendo “no reactivo” después de diez o veinte años, y mucho menos si se abandona en un vertedero de los que abundan por aquí.

Sin ir más lejos, los polvos de acería constituyen el ejemplo más ilustrativo del fraude que supone la inertización. Estos residuos se acumulan en los filtros que depuran los humos de las acerías. Su peligrosidad estriba en la gran cantidad de metales pesados que contienen (plomo, cadmio, zinc, níquel), pero también ayuda el fino tamaño de sus partículas, una característica que facilita la entrada de esos metales al organismo cuando se inhala el polvo.

A medida que las acerías vascas han ido instalando sistemas depuradores de humos, la cantidad de polvos residuales se ha incrementado hasta alcanzar las 83.466 toneladas en 1998, según cifras oficiales. La solución aplicada en Euskadi para tratar estos polvos ha sido desde siempre la más barata: mezclar el residuo con cal y cemento, para luego depositar la mezcla en un vertedero. Este despropósito se perpetra desde hace años en la planta de Oñeder, S.A. en Azkoitia y en su contiguo vertedero de Hierros Eguino. Huelga decir que la empresa pública IHOBE, S.A. es socia fundadora de Oñeder y que saca tajada del engendro, por lo que a nadie interesa que deje de funcionar.

Sucede que los polvos de acería también pueden ser reciclados para recuperar los metales que contienen, fundamentalmente el zinc. En Euskadi se dedica a este menester la empresa Aser, S.A. de Erandio. Esta factoría tiene capacidad para reciclar unas 90.000 toneladas/año de polvos, el equivalente a la totalidad de los generados por nuestras acerías. Sin embargo reciclar sale más caro que inertizar, por lo que los polvos autóctonos se inertizan mientras Aser, S.A. importa residuos de otros países (81.865 toneladas en 1998, desde Bélgica, Dinamarca, Francia, Luxemburgo y Portugal). ¿Alguien lo puede entender?

Otro enorme error del seudo-Plan es mantener la incineración (perdón, la "valorización energética") como principal opción para destruir los aceites minerales. Este empecinamiento atenta contra el sentido común, pues ya se ha demostrado que es técnica y económicamente viable reciclar estos aceites para fabricar nuevos lubricantes. Pero aún peor es hacer oídos sordos a lo que marca la legislación europea, que taxativamente otorga "*prioridad a la regeneración de aceites usados frente a otras opciones de gestión*" (pág. 55 del seudo-Plan).

También hay errores que se deben achacar al desinterés de nuestros políticos a la hora de defender la salud de la ciudadanía. Es el caso de los objetivos marcados para residuos tan peligrosos como los PCB's, unos aceites probadamente cancerígenos cuya comercialización está prohibida, pero que siguen estando presentes en muchos transformadores eléctricos todavía en uso. El Plan no acorta lo más mínimo la fecha del 2011 que la Unión Europea ha fijado para sustituir los transformadores que contengan PCB's. En su cobardía, nuestros irresponsables políticos han elegido proteger los intereses de Iberdrola mientras lo permita la ley.

El muestrario de fallos del seudo-Plan se completa con los errores cometidos por falta de audacia política. En este grupo se engloban los objetivos que el Gobierno Vasco establece para la gestión y tratamiento de diversos residuos peligrosos de nuevo cuño, como los residuos de construcción, los vehículos fuera de uso o los aparatos eléctricos y electrónicos. Aquí el seudo-Plan se arruga hasta casi desaparecer y sus autores prefieren marcar objetivos generales que no les comprometan demasiado, no les vayan a calificar de "ecologistas".

IV.- LAS COSTUMBRES QUE NO CAMBIAN

Está claro que los chicos de la Viceconsejería de Medio Ambiente no tienen remedio. Son un caso perdido, no ya tanto por su desidia para corregir el errático rumbo del Departamento, sino sobretudo por su pertinaz insistencia en mantener viejas costumbres de tinte delictivo.

En este sentido el seudo-Plan vuelve a reflejar el doble rasero que el Gobierno Vasco aplica en el campo de los residuos. Euskadi alberga tantas plantas de gestión de residuos peligrosos que la capacidad de tratamiento (700.000 toneladas/año) es más del doble de lo que anualmente se genera aquí. Esto significa que importamos muchos más residuos (142.321 toneladas/año) de los que exportamos (68.804 toneladas/año). Sin embargo el Gobierno Vasco restringe arbitrariamente y por decreto la salida de ciertos residuos de la Comunidad, al tiempo que deja abierta la puerta a la entrada de otros.

Así, a los recogedores de aceites de automoción se les aprietan las clavijas un poco más, elevando hasta el 90% la proporción de aceite recogido que deben entregar a la mafia de los gestores de residuos cercanos al poder (Sogecar). Es el diezmo del siglo XXI, el que reciben los señores de la mierda. Por el contrario, el seudo-Plan permite que las acerías sigan inertizando sus residuos peligrosos hasta el 2007, mientras media Europa nos echa sus polvos (los de acería, se entiende) en Aser, S.A.

Y es que el negocio de la gestión de residuos da para mucho, pero se reparte entre pocos. Que además son influyentes y poderosos, ojo. Cómo entender si no que el seudo-Plan otorgue al Gobierno Vasco la potestad de *"restringir la materialización de proyectos"*, admitiendo o rechazando una determinada infraestructura *"tras analizar la situación específica en cada caso"* (pág. 29 del seudo-Plan). Los amigos de mis amigos son mis amigos, y los demás a freir puñetas.

Tampoco extraña que la Viceconsejería de Medio Ambiente haya eliminado del seudo-Plan cualquier alusión a posibles medidas de inspección, vigilancia o sanción, con la clara intención de proteger a las empresas que contaminan. En su lugar proponen la creación de un "sistema de información y control", cuyo objetivo sería *"controlar el cumplimiento de la legislación"* (pág. 48 del seudo-Plan). Ahora bien, esto parece ser innecesario en Euskadi, teniendo en cuenta que *"en estos momentos el control sobre los residuos peligrosos generados es prácticamente total"* (pág. 20 del seudo-Plan). Al autor de esta frase la noche le confunde, o bien está enamorado.

Bromas aparte, lo cierto es que el seudo-Plan contiene dos "perlas" dignas de todo buen coleccionista de gazapos. La primera es una triquiñuela de sus autores, que entre los objetivos del seudo-Plan incluyen metas ya alcanzadas cuando se redactó el documento. En efecto, el texto propone reciclar el 90% de los residuos de la industria del petróleo e incrementar hasta 1.700 toneladas la recogida de envases contaminados. Pero sucede que en 2000 ambas cifras ya eran del 88% y de 2.676 toneladas respectivamente, según reza en el inventario de ese año. Eso significa que dichos objetivos fueron incluidos a sabiendas de que en 2006 (fecha de su revisión) se cumplirán con creces, lo que permitirá a los políticos de turno darse un homenaje ante la prensa.

El otro "torpedo" del nefasto seudo-Plan tiene relación con el sempiterno "lindane". Después de miles de millones de las antiguas pesetas gastados en resolver el llamado "problema del lindano", después de justificar y defender el despilfarro con apocalípticas amenazas para la ciudadanía, ahora resulta que esos residuos... no son peligrosos. En efecto, el seudo-Plan enumera en su página 12 una serie de residuos que no

están calificados como peligrosos en el Catálogo Europeo de Residuos (C.E.R.). Pues bien, en esa lista han omitido intencionadamente las 4.500 toneladas de hexaciclohexano (HCH), que tanto juego y tajada les han dado durante los últimos 10 años. ¿Dimitirá alguien? ¿Tendremos que echarlos? ¿Devolverán el dinero?

Postdata: se buscan políticos (y políticas, Ibarretxe dixit) con vergüenza. Razón: Viceconsejería de Medio Ambiente.

Gabirai

Abril 2004